

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

- 25173** *Resolución de 2 de diciembre de 2025, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica la Resolución que declara desierto la convocatoria para la provisión de puesto de trabajo reservado al personal funcionario de administración local con habilitación de carácter nacional, por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado sexto del artículo 92 bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, así como en el artículo 46 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 210/2024, de 27 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica básica del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública,

Esta Dirección General acuerda publicar la resolución por la que se declara desierto la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 4 de agosto de 2025 para la provisión del puesto de trabajo de Oficialía Mayor de la Diputación Provincial de Badajoz reservado al personal funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional, de la subescala Secretaría, categoría Superior conforme Decreto de fecha 17 de septiembre de 2025.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante esta Dirección General, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como en los artículos 10.1.i) y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que se pudiera interponer.

Madrid, 2 de diciembre de 2025.—La Directora General de la Función Pública, María Hilda Jiménez Núñez.

ANEXO

Corporación: Diputación Provincial de Badajoz.

Denominación del puesto: Oficialía Mayor.

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 24 de julio de 2025, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica la convocatoria para la provisión de puesto de trabajo reservado al personal funcionario de administración local con habilitación de carácter nacional (Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 4 de agosto de 2025).

Resolución de adjudicación: Decreto de fecha 17 de septiembre de 2025.

Adjudicatario/a: Desierta.

Subescala y categoría: Secretaría, categoría superior.